

FRANCISCO de P. SENTIES.

LA ORGANIZACION POLITICA DE MEXICO.

. algún día las ideas serán hechos
y la Constitución será una verdad ¿Ha
llegado ese día? . . . Los presentimientos del
pueblo son una revelación providencial
El pueblo cree El pueblo espera

(Del discurso pronunciado por el Señor
Presidente de la Cámara de Diputados
Don Ponciano Arriaga, el 18 de Febre-
ro de 1856, en la inauguración de las se-
siones del Congreso Constituyente).

“El Partido Demócrata.”

MEXICO.

Imprenta y Librería de Inocencio Arriola.

Espalda de San Andrés, núm. 9.

1908.

¿Estamos capacitados para las Funciones públicas?

Hemos visto que nuestro fundamental problema es la organización política del país, constituyendo los Partidos para reintegrar nuestras funciones públicas; hemos visto así mismo que la solución de este problema es una necesidad nacional, y que los actuales tiempos de calma y buena voluntad son excepcionalmente favorables para acometer esta magna labor. Veamos, finalmente, si queremos para lo sucesivo el reinado de la ley, encarnado en el gobierno popular, si nuestras actuales condiciones nos capacitan ó no para ejercer las funciones democráticas.

Los hombres necesitan gobernar ó ser gobernados; y ó toman parte en el gobierno de sí mismos, ó se someten á otros(*)—dice un gran político,—dependiendo irremisiblemente de la voluntad y del poder de éstos, en las cosas pequeñas y en las cosas grandes de la vida.

Pero como los hombres para gobernarse necesitan ejercitar el derecho de elección que es el alma de la Democracia, y este derecho sólo puede ejercitarse por medio de organizaciones que se denominan Partidos Políticos, por eso propuse la formación

(*) Root. La participación del ciudadano en el Gobierno. (Traducción de Joaquín D. Casasús.)

de el Partido Demócrata, que será el que represente la mayoría de los intereses legítimos del pueblo.

Y no sólo para gobernarnos hay urgentísima necesidad de ejercitar el derecho de elección; sino para impedir abusos y contener desmanes que no pueden refrenarse de otro modo, porque no es con protestas y convulsiones de encrucijada sino con las papeletas electorales como se defienden los derechos y la libertad. Necesitamos, pues, arrastrar á las urnas hasta á los indiferentes.

Y no proponemos un sistema nuevo, de dudosos resultados; las prácticas democráticas sancionadas plenamente por la experiencia, nos han demostrado que poseen ilimitadas cualidades de orden y moralidad que á la vez é invariablemente son las generadoras prolíficas del progreso y de la paz.

Estando representadas en la vida pública de las democracias todas las ideas y todos los intereses, la actividad y la competencia que surgen de esa representación, estimulan firme é irresistiblemente el mejoramiento y el progreso moral de las instituciones y de la Administración, al grado que no puede permanecer estacionario ó infecto ninguno de los variadísimos ramos de la cosa pública.

Todo tiende por eso al mejoramiento en los pueblos democráticos.

La corrupción política, que como toda corrupción es cuestión humana, encuentra en las prácticas democráticas su mejor correctivo, y aun en el caso de una corrupción vastísima y social, esas prácticas serán la sola esperanza de la regeneración, la última tabla del naufragio.

Y no, no exageramos; la Democracia no sólo constituye el factor fundamental de la moralidad pública y administrativa;

pensadores eminentísimos han llegado hasta á considerarla como á la salvadora de la civilización.

Las colosales regreciones, las catástrofes gigantescas de la civilización que todavía ahora nos conmueven y anonadan cada vez que nos detenemos á reflexionar sobre las causas que hicieron desaparecer en la antigüedad los emporios del poderío y de la grandeza, no pueden ya repetirse gracias al gobierno popular.

No son ya, en los tiempos modernos los grandes capitanes y emperadores los que deciden de la suerte de las ciudades y naciones vencidas; ni siquiera, como hemos visto en California, las conmociones geológicas son bastantes á hacer desaparecer los grandes centros de la cultura humana. Las formidables preguntas de Macaulay han encontrado ya la respuesta satisfactoria.

“¿Es posible que en el seno de la civilización misma pueda engendrarse la enfermedad que destruya? ¿Es posible que puedan establecerse instituciones, que sin la ayuda de terremotos, hambres, pestes ó guerras extranjeras, puedan destruir la obra de tantas edades de sabiduría y de gloria y barrer gradualmente literatura, ciencia, comercio, manufacturas, todo, menos las artes rudas necesarias al sostenimiento de la vida animal? ¿Es posible que dentro de doscientos ó trescientos años, hambrientos y desnudos pescadores puedan dividirse con los buhos y los zorros las ruinas de las grandes ciudades de Europa y limpiar sus redes en medio de los restos de almacenes gigantescos, y construir sus chozas junto á los capiteles de las augustas catedrales? ¿Algún poeta del porvenir nos dirá que “el león y el lagarto habitan las cortes donde Jamshyd vivió y lució sus esplendores?”

Y á estas interrogaciones que en los tiempos de la autocracia y el absolutismo hubieran quedado sin respuesta, el ciudadano de una Democracia responde en estos términos:

“Las civilizaciones primitivas no fueron sino como islas rodeadas por vastas regiones donde reinaba la barbarie, y si la civilización existía en la cumbre, en la base se hallaban la ignorancia y las preocupaciones de una multitud que ni tenía interés en conservar lo que tal civilización había obtenido, ni aptitud para aprovechar sus ventajas, ni elementos, á no ser muy escasos, para procurar su acrecentamiento. La civilización fué sólo el patrimonio de las clases privilegiadas, y estas tienden siempre hacia la degeneración. *La esperanza de que la civilización moderna ha de perdurar, consiste en que ha sido construída, desde sus cimientos con la participación de todo el pueblo, con el acuerdo universal para asegurar el bienestar común, QUE ES LO QUE LLAMAMOS GOBIERNO POPULAR.*”

Y no solamente el Partido Demócrata será el principal factor de la moral y del progreso de nuestra sociedad; será también y en primer término, una sólida garantía de la paz pública. Veamos por qué:

Aunque el Partido Demócrata tiene que ser la expresión de los ideales é intereses de una parte de la sociedad, es decir, de los correligionarios, la simple formación del Partido daría por resultado el establecimiento real y definitivo de la Democracia, que necesariamente abrirá diferentes cauces á las diversas energías sociales, que encauzadas dejarán de ser elementos peligrosos para constituirse en fuerzas dinámicas del bienestar y de la paz. O en otras palabras: las energías sociales y políticas, que dispersas son una amenaza constante de la seguridad y de la paz pública, organizadas y encauzadas serán la garantía de esa paz y de esa seguridad.

En verdad, como dije alguna vez, las fuerzas sociales, exactamente lo mismo que las naturales, pueden y aun deben, para

no ser nocivas, encauzarse y someterse bajo el dominio de elementos y medios de fácil y sencillo manejo. El torrente que se desborda sin dirección por falta de diques que lo encaucen y lo detengan: y la electricidad que en descarga formidable destroza y fulmina todo lo que encuentra, cuando caen bajo el dominio de los hombres de ciencia, se convierten en elementos de riqueza y de vida proporcionando luz, y fuerza y calor.

Pues exactamente pasa lo mismo con las fuerzas sociales; bien dirigidas y encauzadas, son elementos de prosperidad y de progreso, pero sin organización y sin norte, encarnan un peligro siempre temible y nunca remoto.

Por eso los Partidos Políticos, son los únicos que pueden garantizar la aceptación tranquila de los resultados de la lucha.

Demostrado, como está, que la organización política del país y la formación del Partido Demócrata son necesidades públicas que necesitamos urgentemente satisfacer para asegurar el porvenir de la Nación, tan sólo nos resta por aclarar si los progresos sociales y morales del país nos han capacitado ya para cumplir debidamente nuestros derechos y deberes cívicos. Desde luego declaramos que si no hubieran bastado cerca de seis lustros de paz, de reconstitución y de vivir bajo un régimen republicano para levantar el nivel moral y político de las masas, estas masas ó nuestros políticos, habrían hecho bancarrota. La historia entonces se encargaría de recoger ese fracaso, augurándonos, como los fatídicos Profetas de la Biblia, la disolución y la ignominia. Entonces, desgraciadamente, las generaciones actuales asistirían al espectáculo afrentoso de la pérdida de la nacionalidad.

No en vano un pueblo pujante y expansionista como el norteamericano extiende y desparrama sus tentáculos en forma de em-

presas y de negocios, y luego declara, por la boca de sus mandatarios que «jamás, antes de ahora, se había emprendido en tan grande escala, el intento de acaparar la administración de todo un Continente.»

Desde antes que los Estados Unidos se restañaran de las enormes heridas de la guerra separatista; antes de que adquirieran el desarrollo y la pujanza que han logrado en los actuales tiempos — que tan temibles les han hecho aun entre potencias formidables,— los anglo-americanos esbosaban ya las ideas conquistadoras iniciadas en 47 y que más tarde precipitaron á la Gran República á llevar sus armas victoriosas hasta el archipiélago filipino y á las islas antillanas. La política intervencionista del *big stick*; la famosa política del “garrote,” invocando una malévola interpretación de la doctrina Monroe, se impuso definitivamente con esas fáciles victorias y con el estupendo poderío de esa nación, que ha capacitado *ad perpetuum* á los políticos americanos para convertirse á voluntad en “hombres á caballo,” como decía Madame Stael, del primer Napoleón.

No debemos, pues, olvidar estas enseñanzas para mantenernos estrictamente dentro del orden y de la paz, y para organizarnos y fortificarnos antes de que las circunstancias, imprevistas ó esperadas, nos obliguen irremisiblemente á resolver de improviso nuestros gravísimos problemas.

Por fortuna, creo firmemente; convencido estoy de ello: no sólo en estos últimos treinta años se ha duplicado la densidad de la Nación, sino que ésta ha levantado también, y mucho más alto de lo que se piensa, su nivel moral y político. Por donde quiera se advierte un plausible y enérgico deseo de unión, que puede adquirir con facilidad un carácter político y organizarse convenientemente.

No tan sólo con la clase media ha surgido en México un factor democrático de primer orden,— como dice el Sr. Gral. Díaz, —las clases obreras, que se han reproducido vertiginosamente, constituyen también un factor importantísimo, con la circunstancia digna de admirarse, que aun en medio de las más terribles pruebas, han dado brillantísimo ejemplo de unión y de solidaridad. Y algo más podría decirse en abono de las clases trabajadoras: porque si es dudoso el patriotismo de las clases privilegiadas; si es dudosa la disciplina y el espíritu de unión de las clases medias, en cambio es evidente, y en altísimo grado, el patriotismo y la disciplina de las clases trabajadoras, que, como los ferrocarrileros y obreros, han dado pruebas de disciplina y de solidaridad. Esto, indiscutiblemente constituye un progreso político y moral, que garantiza la posibilidad de las prácticas democráticas.

Además, en la actualidad, según los cálculos del señor Ing. Laurencio, Jefe de la Comisión Geográfico Exploradora, después de concienzudos estudios hechos á través de la República, tenemos en el país de 20 á 22 millones de habitantes,— lo cual es una verdadera revelación, y á esto debemos agregar que proporcionalmente más cultos y aleccionados por la propia experiencia, por el ejemplo de otras sociedades, y también por el contacto activo con los inmigrantes extranjeros. Así, pues, tanto por la educación como por el número, formamos ya un pueblo vigoroso y capacitado para entrar de lleno en la vida política.

“El Caos Político.”

“El Partido Demócrata.”

Cuando un país está en el período de las revueltas, cuando su evolución constitutiva es detenida á cada paso por la avalancha de tartarines *políticos*, tan numerosos por desgracia en nuestro Continente latino, es deber de patricios, dice un notable pensador sud-americano,* oponer un dique al torrente desbastador, sofocar las ambiciones bastardas de los trastornadores del orden público é impedir la organización de turbas impulsivas y analfabetas cuya sola presencia sería constante amenaza para la tranquilidad y el progreso.

Pero cuando una nación ha entrado francamente en la era del orden y del adelanto; cuando los ferrocarriles, las industrias, el comercio, en una palabra, el trabajo y la paz, han aniquilado para siempre á las revoluciones, entonces, deber de patricios es fomentar la organización de los partidos políticos, cuya actividad es la manifestación latente de la vida pública de las sociedades modernas.

En México, el país clásico de las revueltas, donde durante el fatídico período de regresión social porque pasamos y que

(*) C. O. Bunge. “La Educación de los degenerados.”

abarca un lapso de tiempo comprendido desde 1810 hasta el pronunciamiento de Tuxtepec en 75, lapso en que se registraron, según un escritor, * *ochocientas rebeliones*, entonces, decimos, necesario era contener las ambiciones, escarmentar á los trastornadores é impedir á todo trance, aun acudiendo á medidas extremas, la organización de agrupaciones *políticas* (?) que á la postre no eran sino el núcleo de una facción.

Empero, como consecuencia lógica de los procedimientos que enérgicamente se llevaron á cabo para contener la avalancha demoledora, resulta un estado anómalo que urge remediar: nuestra pavorosa desorganización, el caos político.

Los llamados partidos de México no han podido salvar la barrera de nuestro valle y han quedado encerrados en nuestra Capital como en un círculo de hierro.

Porque son *personalistas*, porque no han perseguido un ideal, porque se han hecho eco tan solo de miras personales

No existen, pues, en México, partidos políticos de ningún color; un deber imperioso de patriotas es organizar una agrupación fuerte, seria, bien ramificada, pacífica, y que persiguiendo un ideal, se prepare tranquilamente para las luchas del porvenir.

Esta agrupación no puede ser otra que el Partido del pueblo, la Democracia, que nos guíe en nuestro camino como á los israelitas la columna de fuego.*

En tales términos me expresaba yo desde hace cuatro años, cuando, pasado el período electoral no había argumento posible, ni estirándolo y retorciéndolo, para que me atribuyeran otros

* Lic. Julio Guerrero. "La Génesis del Crimen en México."

* "EL TERCER IMPERIO." Noviembre 12 de 1904.

móviles que los más abstractos y sanos. A falta de otros títulos me escudo en la pureza de esos móviles y me acojo á la fuerza irresistible de una necesidad pública, para dar una forma más precisa al sentimiento popular, convencido como estoy de que nos toca á todos los ciudadanos primeramente definir nuestros principios y tendencias en forma de programa, porque corresponde á los funcionarios que se elijen, ser los intérpretes de esos principios y tendencias de la mayoría de los votantes.

Cumplo, pues, en pequeníssima escala con un deber cívico, esperando hallar eco entre los que profesan estas ideas, y llegar por medio del análisis y la discusión, á elaborar un vasto y sólido programa. Por lo menos tengo la seguridad de arrojar una simiente que más temprano ó más tarde ha de producir sus frutos, al exponer los siguientes conceptos á la consideración de mis conciudadanos:

El Partido Demócrata luchará vigorosamente por la reintegración del sufragio universal, nulificado por tanto tiempo, y que debe ser nuestro objetivo y punto de partida, por ser el voto público el Paladium de toda Democracia, sin el cual no puede subsistir el gobierno popular.

Para la designación de sus candidatos, el Partido Demócrata procederá por medio de Convenciones.

Como la centralización tiende invariablemente al acaparamiento de la riqueza y del poder y se nutre á expensas de los gobiernos propios locales, que son los únicos que pueden cumplidamente conocer y satisfacer por interés de ellos mismos las necesidades diversas de cada Entidad, el Partido Demócrata se esforzará porque se respete la soberanía de los Estados y la libertad de los Ayuntamientos.

Siendo la educación el alma de las virtudes cívicas y morales

y del mejoramiento de la raza, el Partido trabajará porque se aumenten los recursos de todas las clases en el ramo de instrucción proveyendo en la mayor escala posible á las necesidades del profesorado y de los establecimientos de educación.

Como á medida que las ciencias políticas y sociales han ido progresando, la especialización de cada uno de sus ramos se ha ido verificando también, puede afirmarse que las cuestiones de cada uno de los Departamentos de Estado, se resuelven en fórmulas técnicas especiales cuyo conjunto es casi imposible abarcar, y se hace necesario en consecuencia disminuir las responsabilidades al Presidente de la República, é investir de mayores facultades á las Secretarías de Estado, aumentando así mismo sus responsabilidades ante las Cámaras Legislativas.

El ramo de Justicia, más cada día reclama el perfeccionamiento y la moralidad, para lo cual tenemos necesidad de democratizar todavía más ese ramo, ampliando al pueblo el derecho de elección. Los delitos de imprenta deben ser asimismo del dominio del Jurado popular, si no por las consideraciones que merece una labor tan abnegada y trascendental, como es la expresión del pensamiento, sí cuando menos por espíritu de equidad, que es el fundamento de la Justicia. La esencia del Amparo debe también mantenerse en toda su integridad, en vez de restringirse como se proyecta, puesto que esa institución es la mayor garantía de la justicia, y la justicia es la paz.

Como uno de los fines que perseguiríamos al constituir el Partido Demócrata, sería el de aproximarnos lo más posible á la equidad; para pretender que nuestros derechos sean reconocidos debemos de reconocer el derecho de los demás, inclusive el de las minorías, en consecuencia debemos introducir leyes nuevas y adecuadas á nuestro medio social, que establezcan el

límite y el reconocimiento de los derechos de todos. De este modo todos respetaremos los derechos extraños y la paz será factible, pues como dice el apotegma de Juárez "el respeto al derecho ajeno es la paz." Una adaptación del "Referendum" y de la "Iniciativa," * teniendo en cuenta nuestro estado de cultura y nuestras condiciones sociológicas y etnológicas, llenarían satisfactoriamente el vacío que señalamos, con lo cual, además de nulificar cualquier propósito de satisfacer intereses particulares de políticos de profesión, se nulificaría por completo la tiranía de los Partidos, aproximándose lo más posible a la perfección y á la equidad. Una ley adecuada que establezca los derechos de las minorías, hará posible que la opinión pública se sobreponga aun á los mismos Partidos y que se disponga de un verdadero y gran regulador.

Siendo un hecho indiscutible que la división equitativa de las tierras, así como los pequeños propietarios, constituyen el vigor de las naciones y el nervio de la Democracia, se hace indispensable urgentemente la elaboración de nuevas leyes agrarias que faciliten y promuevan la repartición minuciosa de las tierras, para lo cual deben establecerse limitaciones razonadas al derecho de la propiedad, y gravarse progresivamente las vastísimas extensiones de terrenos incultos acaparados por los grandes propietarios, infinidad de veces sin provecho propio y siempre con detrimento de los intereses del pueblo y de la Nación. Leyes de esta naturaleza, contribuirían eficazmente al mejoramiento económico, fisiológico y moral del proletariado, y á facilitar en grado máximo la colonización, que es el problema fundamental de México y el que está llamado á resolver casi todos los demás. Estas leyes marcarían asimismo el fin de los

* Leyes Constitucionales Suizas.

abusos cometidos por los opulentos terratenientes, que con toda impunidad, y aun al amparo de leyes que debemos exterminar, hacen víctimas de inauditos despojos á la clase indígena y á los pequeños propietarios, á los que el Partido Demócrata debe de proteger.

Como complemento de esas leyes que tenderán á distribuir de la manera más equitativa la riqueza pública, necesitamos elaborar, con el concurso de las clases interesadas, es decir, las trabajadoras, leyes nuevas que establezcan el equilibrio entre amos, capitalistas, obreros y sirvientes, buscando la compensación justa y humanitaria entre el trabajo, el salario y las estipulaciones derivadas de estos dos factores. Esta cuestión que ha surgido con el adelanto material é industrial del país; con el notable acrecentamiento de la riqueza, y con las grandes corporaciones modernas, las sociedades anónimas, los ferrocarriles y los «Trusts,» es enteramente nueva entre nosotros, y son nuevos por consiguiente los enormes intereses que afecta y que reclaman así mismo nuevas leyes y disposiciones. Para elaborar estas leyes y disposiciones es necesario el concurso de las clases trabajadoras, que sin organizarse políticamente, nunca podrán ni defender sus intereses ni intentar siquiera la más leve acción de lucha, mientras que organizadas en Partido Político, podrán obtener, si nó una solución á sus problemas, sí por lo menos ventajas muy notables y cada día mayores.

Por otra parte, el acrecentamiento de la riqueza y la organización de esas grandes corporaciones que disponen de la potencia de caudales casi fabulosos, llevan en su seno el maléfico gérmen de la especulación desenfrenada y del monopolio, que, si en países mucho mejor constituidos y vigorosos lesionan tanto los intereses del pueblo, en países que como el nuestro apenas

han nacido á la vida del trabajo y de la industria, constituyen un peligro grandísimo que urge conjurar. En consecuencia, el Partido Demócrata habrá de considerar estos problemas que ya principian á asumir proporciones temibles, para evitar que en lo futuro dependa la sociedad de una sola empresa, como ya está pasando en algunas industrias de primer orden.

Debiendo basarse la política exterior de las naciones en sus necesidades económicas y en principios que garanticen su integridad y buena armonía en sus relaciones internacionales, tanto para satisfacer esas necesidades como esos principios, el Partido Demócrata considerará los medios más adecuados para llenar estos fines; pero siempre sobre la base ineludible de conservar incólume la autonomía y la independencia de la Patria, y de respetar así mismo la autonomía y la independencia de los otros países que no deberán violarse ni aun invocando los derechos más legítimos basados sobre deudas extranjeras, pues los tribunales de paz y de Arbitraje pueden ser los conductos para resolver dificultades y disputas.

El ramo de Hacienda merecerá también la atención especialísima del Partido Demócrata, que tratará de abolir ó reformar algunas contribuciones que ya no tienen razón de ser, y otras que aún subsisten en algunos Estados, no obstante de que son contrarias al espíritu de las Leyes de Reforma.

* * *

Sin embargo, si todo lo expuesto no satisface cumplidamente para formular un programa que sea la plataforma del Partido Demócrata, nos basta entonces enderezar como bandera el grandioso manifiesto de Veracruz, y la Constitución para ir resueltamente en pos de las reivindicaciones republicanas.

La juventud espera todavía algo de la vieja guardia que debe alentarnos generosamente con el ejemplo de la virilidad y del civismo. De lo contrario, algún día hemos de lanzarnos definitivamente al estadio formidable de la Historia y emplazaremos para entonces á los que nada solicitaron, á los que nada conquistaron. á los que no supieron reivindicar.

FRANCISCO de P. SENTIES.